



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Télex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77
Fax: 600 - 220

Casilla de Correo 16120
Distrito 6
Montevideo - Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 21 de junio de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Ing. Quím. Jorge Brovetto, Dr. Omar Macadar, Dr. Jorge Servian, Ing. Víctor Ganón, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan J. Cabezas, Lic. Julio Fernández

Ausentes (enfermo): Dr. R. Caldeyro-Barcia
(licencia): Br. E. Mordecki

Hora 16:00 - Se inicia la sesión.

1) Consideración de las actas de las sesiones del 7 y 14 de junio/1988.

Resolución: Se aprueban por unanimidad (6/6).

2) Complementación de sueldo de la Bibliotecóloga del Area de Matemática.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se resuelve aumentar el sueldo de la Sra. Martha Ottino a partir del 1º de junio de 1988, de N\$ 93,700 a N\$ 102,218, dado el elevado número de adquisiciones del Area y que realiza tareas que exceden el perfil del cargo, tales como adquisición de material bibliográfico, participación en comisiones centrales de la Universidad, y diversas actividades tendientes al mejoramiento del servicio a su cargo.

3) Designación de Investigadores Honorarios en el Area de Física.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Consejo Científico y se designa al Sr. Carlos Aragone, Investigador Grado 5, y al Sr. Michel Cibils, Investigador Grado 3 del Area de Física. Con respecto a la postulación del Sr. Naviliat, se está a la espera de su contestación al pedido de producir la información complementaria solicitada. (Por unanimidad, 6/6)

4) Primeras Jornadas Universitarias de Física.

Resolución: Se toma conocimiento de la organización de dichas Jornadas que se realizarán del 25 de julio al 2 de agosto de 1988, y se resuelve prestarles el auspicio del PEDECIBA.

(Por unanimidad, 6/6)

5) Reglamento General de Doctorado del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueba el Reglamento General de Doctorado con el agregado del punto 7 traído por el Dr. Prodanov.

6) Reglamento del Doctorado en Ciencias Biológicas.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba con las correcciones hechas en sala.

7) Llamado a aspirantes a estudiantes de Maestría y Doctorado en el Area de Biología.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba la propuesta de llamado hecha por el Area de Biología, con vencimiento al 25 de julio/88.

8) Programación de las actividades de las Areas de Biología, Matemática y Química.

Se toma conocimiento de los informes presentados por las Areas respectivas. Se exhorta al Area de Biología a completar la información suministrada a los efectos que pueda ser utilizada para la próxima reunión tripartita.

9) Seminario sobre PEDECIBA.

Ing. Cabaña informa sobre la reunión realizada con los delegados de las Areas de Biología e Informática. Se citará a una nueva reunión a realizarse el 12 de julio próximo.

10) Ofrecimiento de 4 plazas de prórroga por 6 meses de becas de Repatriación.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se decide adjudicar una plaza al Area de Química, una plaza al Area de Matemática y dos plazas al Area de Biología. Se aprueba la propuesta de Química de adjudicar dicha beca al Dr. Omar Betarte y se autoriza a las Areas de Biología y Matemática a proponer los nombres directamente a la Dirección.

11) Licencia solicitada por el Ing. Enrique Cabaña, del 11 al 29 de julio/88.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueba conceder la licencia solicitada.

Hora 18:30 Se levanta la sesión.